

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****CABREJAS DEL PINAR**

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 17 de enero de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del bien inmueble calificado como bien patrimonial propiedad del Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar y sito en “Edificio Montemar”, Calle Eras nº 18, 1º Dcha., por procedimiento abierto conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar.

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de vivienda.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total: 3.000,00 euros anuales.

5. *Garantías.*

a) Provisional: 300,00 €.

b) Definitiva: 5% del importe e adjudicación.

6. *Obtención de documentación e información.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento nº 1.

c) Teléfono y fax: 975373002 y 975373934.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días desde la publicación del anuncio.

7. *Presentación de ofertas.*

a) Fecha límite de presentación: Quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar.

8. *Apertura de las ofertas.*

a) Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar.

d) Fecha: El siguiente día hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: 12,00 horas.

9. *Modelo de proposición.*

Se presentará conforme al modelo.

Cabrejas de Pinar, 18 de enero de 2012.– El Alcalde, Fidel Soria García.

99b

BOPSO 11 27012012